



Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de San Germán

PROCEDIMIENTO DE AUTENTICACIÓN Y VALIDACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

I. Propósito

El objetivo de este procedimiento consiste en establecer los procesos a seguir para la autenticación y validación de la identidad de los estudiantes que solicitan admisión a programas en línea de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán.

II. Procedimiento

El procedimiento a seguir por los estudiantes que solicitan admisión en línea en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán, consiste de los siguientes pasos:

1. El solicitante deberá completar la solicitud de admisión en línea y someterá todos los documentos requeridos de acuerdo con su tipo de admisión.
2. El Técnico de Admisiones evaluará la solicitud de admisión en línea.
3. El Técnico de Admisiones se comunicará con el solicitante a través de correo electrónico confirmando recibo de su solicitud de admisión y le solicitará los documentos requeridos. Además, solicitará copia clara de identificación con foto (licencia de conducir, identificación militar o pasaporte), evidencia requerida para todos los estudiantes matriculados en programas totalmente en línea.
4. Como parte del proceso de validación y autenticación de la identidad del solicitante, éste se comunicará con el Técnico de Admisiones, utilizando el sistema Blackboard Collaborate (Wimba). El solicitante debe poseer una cámara (webcam) y micrófono en su computadora. (Refiérase al Proceso de Autenticación – Anejo I.)
5. El Técnico de Admisiones emitirá una Carta de Admisión en forma electrónica (Anejo II).
6. La Oficina de Registraduría enviará un correo electrónico al estudiante con la matrícula sugerida y las instrucciones a seguir para completar el proceso de matrícula (Anejo III).
7. La Oficina de Admisiones enviará un correo electrónico a la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, indicando los nombres y números de identificación de los estudiantes que hayan sido admitidos a programas en línea, para la creación de un correo electrónico institucional para cada estudiante. De aquí en adelante, éste será el correo electrónico que utilizarán los estudiantes en todas las comunicaciones oficiales.

ANEJO I

PROCESO DE AUTENTICACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE EN LÍNEA

- El solicitante, luego de coordinar con el Técnico de Admisiones, debe conectarse a la dirección electrónica de la Oficina de Admisiones que se le proveerá, para utilizar el enlace de conexión a Blackboard Collaborate (Wimba).
- Una vez establecida la comunicación, el Técnico de Admisiones le guiará a través del proceso de autenticación de la identidad del solicitante, el cual consistirá mayormente de una sesión corta de preguntas y respuestas relacionadas con los datos suministrados en la solicitud de admisión.
- Esta comunicación podrá ser grabada, con el consentimiento del solicitante, para uso de otras oficinas del Recinto y de la facultad, como herramienta de validación de identidad al brindarle servicios y en la toma de exámenes o pruebas.